

El Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México, A.C., decidió iniciar el proceso de Certificación Profesional, Recertificación Profesional y Reconocimiento de la Trayectoria Profesional, ante la necesidad de dar certidumbre a la sociedad mexicana de la calidad y la capacidad en el ejercicio de la profesión de las Ciencias Químico Farmacéuticas, a través de la comisión denominada Consejo Mexicano de Certificación de Profesionales de las Ciencias Químico Farmacéuticas, la cual se conforma de la siguiente forma:

Estructura del COMECEF

